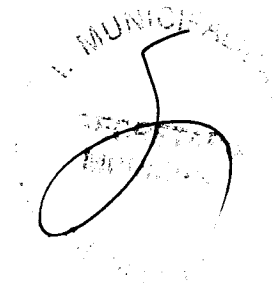


**REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONS  
SECRETARIA MUNICIPAL**



**SESIÓN N° 12/ 2014 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 12/2014 Ordinaria.

En Mejillones con fecha Lunes 07 de Abril de 2014, siendo las 09:50 horas se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°12/ 2014, presidida por el Señor Alcalde de la Comuna de Mejillones, Don Marcelino Carvajal Ferreira, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, asistieron los siguientes Concejales :

Señora Luz Vargas Herrera  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán  
Señor Sidney Biaggini Ocaranza  
Señor Guillermo Ferreira Díaz  
Señor Marcelo Valdovino Rodriguez  
Señora Fanny García Navarrete  
Invitados: Señor Administrador Municipal: Don José M. Latorre.  
Señor Director de Obras Municipales, don Oscar Orellana A.  
Señora Vilma Hidalgo Palacios; Directora DAF.  
Señora Marcela Pizarro Varas, Jefa Dpto. Social

Se da inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal, con la presencia del Señor Alcalde de la Comuna, Don Marcelino Carvajal Ferreira, quien presidirá la Sesión, dando lectura a la Citación correspondiente.

**TABLA A TRATAR**

- 1.- Informar nuevo procedimiento, para otorgar Patentes de Alcohol
- 2.- Tema : Huáscar
- 3.- Situación Muro de Ferrocarril
- 4.- Situación de FONDEVE
- 5.- Varios.

**PRIMER PUNTO**

Informar nuevo procedimiento, para otorgar Patentes de Alcohol

En este Punto, le corresponde a la Directora de Administración y Finanzas, entregar la información, del cambio de procedimiento para solicitar Patente de Alcohol por parte de los Contribuyentes, explica al Concejo, que de acuerdo a un estudio se ha podido detectar que el procedimiento que se mantenía vigente para tal gestión, no daba resultado, tanto para el Contribuyente como para la gestión administrativa, el cambio que hoy les presentamos, se hará con la solicitud del Contribuyente a la cual deberá adjuntar la ubicación del local y una aprobación de la Junta de Vecinos correspondiente al Sector, esa solicitud se traerá al Concejo Municipal para su aprobación.

NOTA: Explica la Directora de Administración y Finanzas, que lo expuesto es la forma más correcta y clara, lo que evitará situaciones de un sentido burocrático para el Contribuyente, ya que como se hacia anteriormente, el Contribuyente primero realizaba sin consultar los requisitos sus trámites para la instalación, y cuando ya tenía todo, según el Contribuyente, listo recién solicitaba la Patente de Alcohol, en este paso, nos encontrábamos con 2 requisitos imprescindibles, el pronunciamiento de la Junta de Vecinos, este paso es importante porque tiene que ver que el local no altere la convivencia de los vecinos y lo otro es que lo acepte el Plan Regulador, que ustedes aprobaron.

**Concejal Valdovino:** En algún momento, no se que utilidad tiene el comentario, pero en algún momento nosotros dijimos vamos aprobar una vez que ustedes nos traigan todos los antecedentes, porque muchas veces nos pasaba que faltaban antecedentes, - dice el Concejal-, cómo queda eso ?

**Interviene D.A.F.** el sentido es distintos, que no digan ustedes está aprobada, porque después le faltan antecedentes al Contribuyente o no cumplen con los requisitos el local, porque hay trámites que le compete a D.O.M. y otros nos competes a nosotros como D.A.F. Resumiendo, dice la D.A.F., el sentido de ustedes es decir estamos de acuerdo que se le otorgue Patente.

**Dice el Concejal Valdovino.** Cómo entonces nosotros podemos decir que no. Le responde inmediatamente la D.A.F, si, pueden decir que no, porque el Local no está dentro del Plan Regulador, ó porque la Junta de Vecinos se pronuncia en forma desfavorable, porque el local atenta contra la gente que vive alrededor.

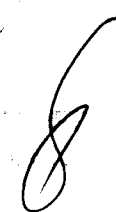
**Concejal Ferreira:** Mi consulta es, en caso que nosotros aprobamos la Patente de Alcohol, y esa persona que nosotros aprobamos, no ha entregado los documentos. Le responde la D.A.F., es lo que estamos analizando, está muy claro no le vamos ha entregar la Patente si no cumple con los requisitos, que son los que exige la Ley, que no piense el Contribuyente que porque ustedes, es decir el Concejo Municipal aprobó su solicitud, nosotros le vamos a otorgar la Patente.

**Concejal Aillapán.** Hay un ejemplo sumamente claro acá, el local bonito que está en la esquina, si primero hubiese pasado por aquí su solicitud, no estaría pasando ahora que el local no tiene la Patente de Alcohol.

**Concejal Valdovino :** ahora en qué momento, cómo nos llega acá, cero trámite. D.A.F., le reitera al Concejal lo dicho anteriormente, sobre el procedimiento y cómo debe llegar a Concejo: 1.- Solicitud del Contribuyente, 2.- Pronunciamiento Junta de Vecinos, Certificado de D.O.M, de acuerdo a lo que indica el Plan Regulador., Concejal, vuelve a preguntar y que vemos nosotros acá ?, repite una vez la D.A.F., nada más que aprobar la solicitud, porque de ahí comienza el recién el trámite que vemos nosotros que cumpla con todos los requisitos.

**Concejal Luz Vargas:** Se le escucha decir : Me parece bien, está muy claro, lo entiendo, lo que nosotros aprobamos, es solamente la solicitud, de ahí parte recién el trámite para conseguir la Patente.

**El Señor Alcalde,** expresa una reflexión, yo le debo decir al Concejo, que en otras Municipalidades el Alcalde no participa de todas las gestiones al Concejo, aquí nosotros los hacemos partícipe de todas, quiero plantearles algo, aquí en la Comuna ha crecido mucho el número de peleas, de riñas en las noches, Mejillones hoy no tiene ningún Punto de entretención en las noches y esto nos complica, porque se ha transformado en la Ciudad más aburrída de Chile, y así queremos masificar el Turismo, yo creo que es la apreciación de todos nosotros, porque no se puede instalar nada, porque le molesta al vecino, etc., hoy en día solo vemos tomatera en las calles, las peleas, y estas son cuchillas, nosotros somos los responsables en tema del desarrollo de Mejillones, aquí en Mejillones, por lo menos hace falta 2 clubes de diversión en las noches. Lo que hemos logrado con esto aumentar el clandestinaie y eso no correspondo...



adelante, porque la juventud se fue a las playas y plazas a beber hasta la amanecida. Lo mismo está sucediendo hoy, se están tomando la calle para beber y cometer actos delictuales. Lo malo que mañana esto se nos puede revertir y nos culparan a nosotros, dice el Señor Alcalde-, les pido por favor que en estas toma de decisiones, que son responsabilidad nuestra.

Cuidado con las decisiones que tomamos, a veces son demasiadas populistas, nosotros estamos perdiendo la objetividad, y la gente primero nos pide el favor y después nos están condenando, aquí a veces se está hilando super fino, se hacen muchas cosas como político, después se anuncia por los medios de comunicación con el objetivo de ganar votos.

Se produce un diálogo entre el Concejal Ferreira y el Señor Alcalde, según el Concejal Ferreira el propuso en la Sesión N° 37 del año 2011, por Acuerdo realizar Auditoria a Plan de Desarrollo Comunal, Tema Inversión de Economía Privada Local, Industrial instalada en Mejillones. Se acuerda considerar para el año 2012.

**NOTA :** Se procedió a revisar la mencionada Acta en donde se establece lo dicho el Concejal Ferreira y comprueba efectivamente que el Punto del Concejal Ferreira se llevó a votación, 3 votos a favor y uno en Contra del Concejal Valdovino, quien además presidió el Concejo.


Continuando con el Punto específico de la Tabla, el Concejal Valdovino, dice el tema de la Discoteque, paso por esta Mesa, ( debe referirse a la clausura de la Discoteque ), pero no fuimos responsable de la clausura, El señor Alcalde, le dice pero votaron.

Se produce un intercambio de opiniones, en la cual se escucha hablar al mismo tiempo, al los Concejales, Biaggini, Ferreira y Valdovino, sobre el tema si votaron o no. Concejal Ferreira insiste en decir que no hubo votación de acuerdo.

**Se le pide la intervención al Director de Obras Municipales.** Quien relata que se trajo a Sesión de Concejo, con respecto a la Discoteque la decisión del Municipio, para que fuera el Concejo Municipal que la aprobara o rechazara, por tanto se sometió a votación, en la cual 4 Concejales votaron que se cerrara y 2 que no. Queda claro que si efectivamente el Concejo Municipal, por votación acordó cerrar la Discoteque.

**Concejal Biaggini .** expresa . yo se que tengo una memoria..... y sabes porque cerraron eso, por el papel de sanidad, , no por Ley, por el papel de sanidad, , interviene el Concejal Valdovino, y le dice, que es requisito ante la Ley. Replica el Concejal Biaggini, pero de eso se habló, y acuérdesese que después, en Abril se iba a cerrar la de arriba, e íbamos a quedar sin Discoteque, y que se iban a producir los problemas de tomar en las playas, todo eso.

Concejal Valdovino: le dice al Señor Alcalde, de todas maneras, es una aclaración en el buen sentido de la responsabilidad, no es que sea una decisión más o menos popular, siento que en este caso la responsabilidad, a diferencia de la otra vez, que la anterior fue una decisión absolutamente nuestra, pero en este caso si estoy de acuerdo con usted, en algún momento tenemos que tomar el tema, en donde ponemos diversión, recreación, porque no hay, y se está produciendo un cuello de botella, lo que dice el Señor Alcalde, es verdad, porque en el Hospital hemos visto el aumento de atenciones los fines de semana, por lesiones con arma blanca,-dice el Concejal-, qué hacemos, cuál es la pauta en este caso?, dice : un Barrio Rojo? , se escucha decir al Señor Alcalde tenemos



**Terminando el Punto**, el Señor Alcalde, le consulta al Concejo, si les quedó claro la explicación de la Señora Vilma Hidalgo, que el procedimiento tiene que ser al revés de cómo se hacía. El Alcalde es enfático al señalar que todo Contribuyente no tendrá Patente hasta que tenga todo regularizado.

## SEGUNDO PUNTO

Tema Huáscar

Tema lo expone el Señor Alcalde, me informaron que ustedes en Concejo anterior, solicitaron ver el Tema Huáscar, este año se dejó dinero, vamos a retomar el tema, porque no hay otra figura, estamos viendo que hay que demoler el frente de la Discoteque, estamos viendo poder tomar contacto con el Ingeniero Naval, obviamente cancelándole, para ver lo mejor que resulte ese proyecto. Si se piensa en rematarlo no se va a recuperar nada de lo invertido, porque gastamos 79 millones de pesos en el, lo veremos también con el Equipo Técnico de la Dirección de Obras, yo voy a empezar a liderar el tema del Huáscar, con todo lo que se tenga que ver.

Señor Alcalde, ofrece la palabra, para alguna consulta:

**Concejal Biaggini** : se le escucha decir : Alcalde usted hablada de la Discoteque esa ....., porque el diseño que presentó la otra vez, no venía la Discotequete. Alcalde, le responde. Si venía.

Interviene D.O.M. : venía en esa oportunidad, porque yo les comenté en esa oportunidad, cuando el Concejal Valdovino, hizo las consultas, respecto de la demolición, nosotros habíamos pedido la concesión de ese sector, precisamente para emplazar el espejo de agua ahí, y poder instalar la maqueta del Huáscar, y la autoridad, en este caso la subsecretaria, nos condiciona, condicionó a que nosotros demoliéramos esas instalaciones, ahí se nos produjo impase, porque primero los pescadores querían recuperar los materiales, finalmente se nos vinieron los plazos encima, nosotros ya tenemos todo conseguido, los equipos, las grúas, el equipo de oxicorte para poder demoler., que es la condición que nos puso la autoridad, para poder nosotros solicitar formalmente, la concesión de ese sector, pese a que la pedimos en su oportunidad.

**Concejal Valdovino** : Le dice, Don Oscar, usted en Marzo iba a demoler:

Interviene D.O.M., explica los inconvenientes por lo cual no se ha efectuado, pero hoy cuenta con todo para hacerlo, uno de ellos era el problema de obtener una Grúa, estuvimos viendo se podíamos pagar el suministro de una Grúa, el municipio no lo puede hacer, pero ya la conseguimos con una empresa, por otra parte el equipo de oxicorte, que también lo pudimos conseguir, tenemos los andamios, tenemos todos los elementos, los carabineros ya fueron a desalojar a las personas que estaban viviendo en el interior de ese recinto, no sabemos si volvieron, porque esto fue la semana pasada, se escucha decir al **Concejal Valdovino**, yo se que están ahí, le responde el D.O.M., es muy posible que hayan vuelto, pero en esta semana se hace.

**Concejal Aillapán** : consulta, va a ser un Museo? cuál es la apreciación

**Respuesta** : no, como la Maqueta puesta ahí, porque al hacerlo Museo, hay que levantar una Cubierta, en bajo, y hay que andar doblado, veremos si lo podemos reforzar. Primero íbamos a dejar en el mar, pero nos encontramos con un gran el problema, porque eso es un artefacto, de artefacto hay que cambiarlo a embarcación.

el piso en cementar, vamos a ver las 2 formas, con el Ingeniero Naval, para que nos indique cual sería la idea mejor, es bueno dejar una parte como Museo, para contar un poco de cómo fue la historia.

**Concejal Valdovino** consulta, cuánto saldría eso ?

**Responde Señor Alcalde**, unos 100 millones Termina el Alcalde, diciendo que la Arquitecto , Señora María Soledad Santander, será la profesional que estará a cargo, y nos presentará luego un buen Proyecto..

### TERCER PUNTO

Situación Muro FF.CC.

Tema lo relata el Señor Alcalde : Se que ha habido una preocupación de algunos Concejales, lamentablemente yo no estuve en esa Sesión, pero les informo que nosotros venimos trabajando hacen dos años, la Señora Marianella Camus, tiene en su poder todos los Oficios que hemos enviados, en algún momento se los puede traer, el Señor Tolosa se fue en Diciembre, yo me reuní la semana pasada antes que ustedes vieran el tema en la Sesión pasada, sobre la nota que salió en los Medios de Comunicación, tuvo una repercusión con el FF.CC. porque habíamos tomado un acuerdo que me iban a dar una respuesta por el tema, antes que sucediera lo del temblor. La Unidad Vecinal N° 03, se venían reuniendo para que vinieran los de la Prensa, yo les comuniqué esto, no nos han dado ninguna respuesta por escrito, me llamaron dos días antes que pasara lo del terremoto, me informa vamos a nombrar a una persona para que te vaya a ver, y justo el Periodista pone una nota, y la Prensa de inmediato se colgó, al FF.CC., le dolió mucho porque , me llamaron para decirme lo que había salido en la Prensa, en circunstancia que habíamos tomado un acuerdo. Incluso me enteré que se habló que el camino no estaba expedito, pero el Periodista Víctor Santoro, concurrió hasta el lugar el día del sismo, comprobando que estaban abierto los dos lugares y totalmente despejado. Lo que no es funcional para la gente, y nosotros se los planteamos la semana pasada al FF.CC., que la zona se inunda.

El Jueves cuando llegué, fui a ver el tema, con Oscar Orellana, María Soledad, y Marianella Camus, y el camino tiene obstáculos, incluso tiene un canal, un hoyo gigante que hay que rellenarlo , vamos a ver como municipalidad hacerlo con máquinas nuestras y veremos si alguna empresa nos copera, para despejar todo y hacer un camino expedito, `para vehículo lo vamos hacer más ancho, y para la gente que vaya caminado. Pero creo que también el Concejo tiene que ponerse la mano en el corazón, para ver si hacemos una modificación presupuestaria, porque hay que derivar dinero, para poder instalar focos solares. Alcalde, habla de los robos de focos de los paraderos, y de las tarjetas de las sirenas, se robaron las baterías.

**Señor Alcalde**, dado lo tratado en este Punto, señala sus agradecimientos y reconocimiento por la buena labor desplegada, por los Bomberos, la Señora Marianella Camus y el Hospital.

**Volvió el Señor Alcalde**, a retomar el Punto, comenta que por Medios de Comunicación se dijo que Mejillones no había evacuado porque no sonó la alarma, y no sonó porque se habían robado las baterías. Pero el COE, actuó de inmediato y todo resultó bien.



**Señor Alcalde cede la palabra a los Señores Concejales :**

**Concejal Luz Vargas :** Mi consulta es al abrir esa calle del FF.CC., va hacer una calle donde la gente va a poder transitar, ó van abrir el portón solamente. Alcalde, le responde, no, se abre solamente el Portón. Insiste la Concejal Luz Vargas, entonces en un momento de un temblor fuerte van a ir abrir el Portón.

**Alcalde, dice,** el tema es tener llaves, la Sonia vive cerca y siempre se encarga de ese Sector, ella va rápido abrir, también puede haber un vecino y una dirigente vecinal, ó bien hay que diseñar un sistema que sea el más expedito y el mejor.

**Concejal Aillapán :**

Bueno, escuchando la situación que usted ha planteado, yo tomé ese Punto en la Sesión anterior, pero desconocía lo que usted ha dicho, y es por eso lo planteo con fuerza. Alcalde, le responde, pero la Unidad Vecinal, tuvo reunión y lo denunció, nosotros también lo hicimos, pero no tuvimos respuesta.

**Concejal Biaggini .** hace como ocho años atrás, vino el Señor Tolosa, porque el Plano Regulador, eso es calle, es una calle y quedamos de acuerdo que lo ovamos a volver a ver, y derrumbarían todo lo que usted dijo. El Señor Tolosa venía como abogado, y se quedó hacer un Portón.

**Concejal Valdovino :** Le dice al Alcalde, se que está molesto por el artículo de la Prensa, la pregunta mía es cuáles serían las vías alternativas judiciales hacia el FF.CC. Alcalde, le responde. por el tema de la poca sensibilidad de ellos, pero, nadie le gusta que intervenga en su propiedad. Podemos exigir a través de una demanda, pero también la podemos perder

Interviene la Abogada, Señora Tatiana Cortés, básicamente , tenemos que entrar a revisar si existe algún derecho Constitucional que estaría siendo vulnerado, y la acción más rápida para poder intentar que se puede..... ( no termina la idea la Señora Abogada), porque interviene inmediatamente el Concejal Valdovino : pero la Municipalidad de Antofagasta lo hizo, continúa la Abogada, lo que sucede que los Recursos de Protección son amparo que tienen como finalidad exigir un derecho que ha sido vulnerado, como recurso de emergencia, el efecto que tienen, es que la Corte al acceder al Recurso de Protección le ordena a la Empresa a informar, y es ahí que la empresa tiene también que informar, o regularizar, o bien llegar a un avenimiento entre las partes, por eso los Abogados intentamos siempre llegar a un acuerdo.

**Concejal Valdovino:** y qué le decimos entonces a la gente., que lo estamos intentando, que lo está haciendo la gente de antes, pero que la gente más nueva no lo ve así. Yo reconozco lo que se ha hecho, pero siento que no hemos logrado hacer las cosas, es mi visión, yo creo que en el tema del FF.CC., yo estaría de acuerdo en una presentación jurídica, **Señor Alcalde,** le contesta, Para qué si ya está solucionado el problemas, no entiendo, si ya les he presentado lo que se ha hecho. Lo que usted Concejal plantea es populismo. **Concejal Valdovino,** de responde **al Alcalde,** yo no veo en eso populismo, Aduce, **el Alcalde,** entonces para que seguir, no entiendo, entonces usted quiere figurar, le dice el Alcalde al Concejal, vuelve a repetir **el Alcalde,** ya lo trajimos Punto en Tabla, le expliqué lo sucedido, y lo que ya está listo, lo que quiere usted **Concejal,** es estar en la Prensa, quieres demandar al FF. CC a cambio de qué. le contesta el Concejal al Alcalde, estoy de

Señor Alcalde procede a tomar la votación, para presentar Recurso de Protección en contra del FF.CC.

Concejal Fanny García N.	NO APRUEBO	
Concejal Sidney Biaggini O.	NO APRUEBO	
Concejal Armando Aillapán N.	NO APRUEBO	Porque Se logró el objetivo
Concejal Marcelo Valdovino R.	SI, APRUEBO	
Concejal Guillermo Ferreira D.	SI APRUEBO	
Concejal Luz Vargas H.	NO APRUEBO	
Señor Alcalde	NO APRUEBO	

**CONCEJO MUNICIPAL NO APRUEBA LA MOCIÓN DEL CONCEJAL MARCELO VALDOVINO R., PARA PRESENTAR RECURSO DE AMPARO, EN CONTRA DEL FF.CC. POR CINCO VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA.**

#### CUARTO PUNTO

Situación de FONDEVE

A consulta de Concejales, que se verá en este Punto, la Señora Marcela Pizarro V., Jefa del Departamento Social, interviene, para responderles que a petición de ellos en Sesión anterior, recibió un Correo solicitándole preparara la Información, la cual hizo llegar a cada uno de los Señores Concejales, en el Informe está el nombre del Proyecto y la descripción de ellos. Estos Proyectos corresponden a iniciativas 2013.

Agrega, además la Jefa de Social, que en la misma carpeta se adjunta otro Informe solicitado por el Concejo, referente a al uso del Generador en la localidad de Michilla, dicho Informe contempla la descripción de cada casa por número, el nombre del dueño de casa, y la actividad que desarrolla.

Remitiéndose al Punto en Tabla, el Concejal Biaggini, sugiere al Concejo, realizar una fiscalización a las Juntas de Vecinos, favorecidas con el FONDEVE, e ir personalmente a fiscalizar en terreno los dineros invertidos en las actividades que mencionan en sus Proyectos.

**CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD, CONCURRIR EL MARTES 15 DE ABRIL DE 2014, INICIO 15:00 HORAS.**

**NOTA : De acuerdo a las actividades Programadas y acuerdos, se reitera la próxima**

## QUINTO PUNTO

Varios

**Concejal Fanny García :**

1.- Qué se está realizando en el sector donde se ubica el Complejo Educacional Juan José Latorre.

Respuesta : Señor Alcalde, le informa que nadie sabía nada, existe una falta de comunicación, era el estilo del ex SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, pero se ha enterado que es la urbanización de un paño nuevo, para construir viviendas SERVIU.

2.- Solicita poder realizar una reunión masiva con los Apoderados del Complejo Juan José Latorre, por el tema que está ocurriendo en estos momentos dentro del establecimiento.

Respuesta : Señor Alcalde : Sugiere reunirse con el Jefe (I) D.A.E.M., Director del Liceo y equipo técnico, y posteriormente reunirse con los Apoderados, para conocer de ellos las informaciones.

**Concejal Biaggini:**

1.- Informa al Concejo que no tiene Puntos Varios.

**Concejal Aillapán:** Contenedores de Basura Domiciliaria, amanece toda la basura botada en el suelo, esto hablo de mi sector, nos hemos reunidos para dar una solución, como la de tener llaves cada uno de los vecinos del sector y abrir y cerrar cada vez que necesitemos hacer uso de los Contenedores, ó ver otra alternativa.

Respuesta: Señor Alcalde: No, mejor es salir de noche a retirar la basura, ó estudiar el tema, ó ver la alternativa planteada, porque puede haber reclamos, ya que es de utilidad pública,

**Concejal Valdovino :**

1.- Hay dos Reuniones de Trabajo que se efectuaron los días 10 y 11 de Marzo , en donde trabajamos los temas , relacionado con : 1.- Vivienda Profesores, 2.- Vehículos Municipales, estos temas propuestos por Acuerdo de Concejo Municipal, para luego traerlos en Punto Tabla a una próxima Sesión, mi consulta es cuándo se debe traer ?

**Responde Señor Alcalde :** Voy a interiorizarme de los tratado en las Mesas de Trabajo y saber qué conclusiones o sugerencias se plantearon. Alcalde solicita a la Secretaria de Actas de Concejo, le haga llegar la información.

**Concejal Valdovino** hace uso de un Tercer Punto, el cual es cedido por el Concejal Biaggini.

3.- Solicito trabajar con la Señora Marianella Camus, todo conocer todo lo que realiza el COE, traerlo como punto en Tabla, aprovecho la oportunidad de felicitar el trabajo realizado.

**Respuesta : Señor Alcalde :** Próximo Concejo.



**Concejal Ferreira :**

1.- Solicito al señor Alcalde se cumpla su Acuerdo de Concejo, solicitado en la Sesión N° 37 /2013 Ordinaria, en la que se Aprobó realizar Auditoría Externa, en PLADECO, con el fin que se estén cumpliendo los lineamientos. De acuerdo a la Ley 18.695, Artículo 80.

Respuesta : Señor Alcalde: le encarga al Secretario Municipal, ver el tema en esa Acta

2.- Ver las personas que están sacando Árido en la Rinconada, si están cancelando ó no Patente.

Respuesta de D.O.M. No, tienen autorización. Manifiesta que el Sr.Medel, es la única persona autorizado.

**Concejal Luz Vargas :**

1.- Todo sabemos lo que está aconteciendo, ahora se considera más a Mejillones, plantea el poder instalar Container para adultos Mayores, las carpa no sirven, que sea un refugio para Adultos Mayores, hacer un Plan con los Bomberos, que las llaves las maneje el COE y recurrir abrir inmediatamente, analizar y ver el tema con ellos.

2.- Reitero nuevamente las felicitaciones para la Señora Marianella Camus, Don José Barraza y los Bomberos, por el apoyo desplegado y a todos los funcionarios que se preocuparon y que se pusieron a disposición. Rechazo las críticas formuladas por algunas personas y autoridades por las Redes Sociales, porque ellos no tuvieron ahí donde realmente se necesita ayuda.

**Señor Alcalde:**

1.- Hay que realizar una evaluación de cómo lo hacemos, hay gente dentro del municipio que es muy desleal, critican las gestiones de sus propios compañeros, los medios comunicación hablaron que en Mejillones no existen señaléticas para evacuar, cuando en la realidad Mejillones está todo bien señalado, lo que no tenemos es donde cobijarnos, antes podíamos pensar en el Hospital, ahora todo cambió, cuando la habla la Concejal Luz Vargas, de proteger a los Adultos Mayores, ella tiene Contenedores, pero lo tiene prestado a Aguas Antofagasta, al igual que colchones que están en muy buenas condiciones. Existe una situación que ha que considerar, COE nos planteó que lo que sucedería si los estanques de aguas se caen, hay que pensar en todo.

D.O.M. sostuvo una reunión con ORICA, pensábamos que tenían unas 20 hectáreas en terreno, y lo que tienen son 90 hectáreas, solicité nos den en arriendo parte del terreno

Señor Alcalde : nosotros tenemos unos pilares para hacer una explanada y poder hacer un refugio, como un lugar protegido, tienen que ser un galpón grande.

Intervienen la Concejal Luz Vargas: tiene que tener puerta y las llaves las tiene que manejar COE.

3.- Lo otro que les quiero pedir la colaboración a todos los Concejales,, puedan realizar un aporte y se les puede descontar por dentro, solicitaré a todo el personal un aporte para ir en ayuda de la salud del Profesor Sayes.

Finalmente se plantea realizar una mesa de trabajo, con la Asesora Jurídica, para analizar la nueva Ley.

**Concejal Aillapán**, solicita se le de un Punto más, para agradecer al Administrador Municipal, por la gestión realizada, en la Población Carol Urzúa.

Se levanta la Sesión, por el Alcalde de la Comuna, por haber más Puntos que tratar, siendo las 11.56 horas.



MARCELINO CARVAJAL FERREIRA  
Alcalde  
Presidente Concejo Municipal

LUZ VARGAS HERRERA  
Concejala

ARMANDO AILLAPÁN NAHUEL PÁN  
Concejal

SIDNEY BIAGGINI OCARANZA  
Concejal

GUILLERMO FERREIRA DÍAZ  
Concejal

MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ  
Concejal

FANNY GARCÍA NAVARRETE  
Concejala

SAMUEL HIDALGO PALACIOS  
Secretario Municipal

ÁNGELA ARAYA JORQUERA  
Secretaria